

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

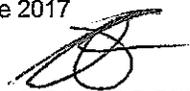
TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR. JORGE LUÍS QUIJANO PÉREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2016-00393	UGPP	MARIA FELICIA BUELVAS MANJARREZ	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (03), previstos en el artículo 318 del CGP, por remisión del artículo 242 del C.P.A.C.A

Montería, jueves veintisiete (27) de abril de 2017



CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaria